

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DDMM/AAAA HH:MM:SS
URGENCIAS DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	REGIÓN:
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):	Ing. Edgar Giovanna Pacheco Villalobos DIRECCIÓN DE TRANSPORTE ANE, ANEP, LEPD, FEPE, DUCPE DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	edgarpacheco@cdg.gub.uy edgarpacheco@cdg.gub.uy
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(591) 9 750495 EXTENSIÓN 208 (Número de teléfono y extensión)

NOTA: En el caso de que la entidad no opere el PTC, deberá indicar una nota aclaratoria como se indica en el formato. Si la entidad dueña del PTC deberá realizar un trámite para que la Dirección de tránsito sea la entidad única.
 De acuerdo a la entidad que los datos de (E) y (F) están directamente relacionados, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enviarse a la entidad del literal (E) que es la entidad de acceso a la información pública. En los matrices de los literales (E) y (F) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.
 Si un servicio se encuentra en línea, realizar el trámite respectivo en el caudero correspondiente, salvo que se encuentre automatizado.